

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES COMERCIALES DISCONSUMOS.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas en la oficina de la compañía ubicado en las calles Ciudadela Bellavista 4ta etapa Mz 62 Solar 23, se reunieron los accionistas de la compañía, la señora ELSA DIAZ BETANCOURT, por sus propios derechos como propietaria de 400 acciones (50%); la señora MABEL GUARANDA CEVALLOS, por sus propios derechos como propietaria de 360 acciones (45%); y la señorita MARIA JOSE BOLAÑO PALOMINO por sus propios derechos como propietario de 40 acciones (5%). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión la señora ELSA DIAZ BETANCOURT; y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Cpa. WENDY ALEJANDRO JACOME. Con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presenta la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por voluntad de los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin previa convocatoria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se trate y son:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, que a continuación se detalla:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo

Sometido a votación quedan aprobados por unanimidad los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

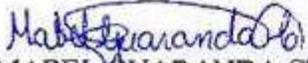
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de esta acta, concluido el receso se reinstala la Junta dándose lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad, y para constancia de la misma es firmada por todos los asistentes, dándose por terminada la Junta a las diez horas con treinta minutos.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017.

  
ELSA DIAZ BETANCOURT  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
WENDY ALEJANDRO JACOME  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

  
ELSA DIAZ BETANCOURT  
Accionista

  
MABEL GUARANDA CEVALLOS  
Accionista

MARIA JOSE BOLAÑO PALOMINO   
Accionista